



**DIPUTADOS  
ARGENTINA**

“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN**

**DECLARA**

Su beneplácito por el 148° aniversario del municipio misionero de Corpus Christi, a celebrarse el 27 de septiembre de 2025, resaltando su valor histórico, cultural y productivo, así como el compromiso de su comunidad con el desarrollo sostenible.

**YAMILA LISETTE RUIZ  
DIPUTADA NACIONAL**



## DIPUTADOS ARGENTINA

“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Cada 27 de septiembre, la comunidad de Corpus Christi conmemora un nuevo aniversario de su refundación. Este año 2025, el municipio celebra 148 años de vida institucional, reafirmando su identidad histórica y su rol en la construcción de la provincia de Misiones.

Ubicada a orillas del río Paraná, en el departamento San Ignacio, Corpus Christi combina una riqueza natural extraordinaria con un legado cultural que se remonta a la época de las reducciones jesuíticas. Su primera fundación data de 1622, y posteriormente, en 1877, bajo la administración correntina, la localidad fue refundada, sentando las bases de la comunidad actual.

A lo largo del tiempo, el municipio recibió el aporte de corrientes migratorias que marcaron su perfil social y económico. Familias provenientes de distintos países europeos se asentaron en la zona, dejando huellas en sus costumbres, su arquitectura y su cultura de trabajo.

Hoy Corpus Christi se destaca por mantener vivas sus tradiciones religiosas y culturales, entre ellas la celebración de su fiesta patronal y la Fiesta Provincial del Balneario, que convoca a vecinos y turistas en el Camping Municipal Curupaytí. Su iglesia, declarada patrimonio cultural provincial, constituye un emblema de la identidad local.

En el plano productivo, el municipio sostiene su economía en la agricultura, con la yerba mate y la mandioca como cultivos principales, la ganadería y la actividad forestal. A la vez, apuesta a la innovación y a la sostenibilidad a través de proyectos ambientales como la reserva de biodiversidad “Las Gringas”, donde se desarrollan prácticas amigables con el ambiente y productos ecológicos, en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Celebrar este nuevo aniversario significa poner en valor no solo la historia de Corpus Christi, sino también la fuerza de su presente y las proyecciones hacia un futuro de crecimiento armónico, donde la preservación de la cultura, la producción y el respeto por la naturaleza se conjugan en beneficio de toda la comunidad.

Por lo expuesto, solicito a mis pares acompañar la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

**YAMILA LISETTE RUIZ**  
**DIPUTADA NACIONAL**